

Repara tu Deuda Abogados cancela 17.000€ en Madrid con la Ley de Segunda Oportunidad

El exonerado se vio obligado a reducir su jornada laboral y su mujer se quedó sin empleo

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 17.000 euros en Madrid aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para la compraventa de un vehículo y para reformar la vivienda habitual. Al principio no tenía problema alguno en hacer frente al pago de las cuotas, ya que contaba con un buen salario. Sin embargo, con los años y por disminución de la carga de trabajo, fue relegado a una categoría profesional inferior y se redujo su jornada laboral. A su vez, la mujer del deudor atravesó un largo periodo de desempleo sin recibir prestación alguna, afectando gravemente a los ingresos del núcleo familiar. Por todo ello, su poder adquisitivo y su capacidad de devolución quedaron mermados, relegándose el pago de las cuotas crediticias por detrás de los gastos ordinarios y recurrentes de cada mes".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el concursado puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso, con lo que queda libre de todas sus deudas.

Repara tu Deuda Abogados comenzó su labor como gabinete jurídico en septiembre de 2015. Poco antes había entrado en vigor esta ley en España. Desde sus inicios hasta la actualidad, el despacho ha superado la cifra de 200 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes gracias a la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. Se prevé que esta cifra siga creciendo en las próximas fechas como consecuencia del alto número de expedientes que están tramitándose actualmente y de la agilización que se ha producido en el procedimiento.

El despacho de abogados lleva a cabo la mayoría de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en España. Más de 22.000 particulares y autónomos han confiado en los servicios de Repara tu Deuda para poner fin a todos sus problemas con las deudas y reactivarse en la economía.

El perfil de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad es muy variado: padres que avalaron a sus hijos para la compra de un piso, pequeños empresarios que montaron un negocio o que realizaron inversiones con resultados negativos, personas que han sufrido problemas laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En

este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Madrid](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>